



Junta del Monte Limitaciones de Las Amescoas

Presentación registro IVTM

Procedimiento	Registro IVTM
Trámite	Presentación registro IVTM

Interesado		
Tipo Interesado	Nif/Nie	Nombre
1er Apellido		2do Apellido

Representante	
Nif/Nie	Nombre
1er Apellido	2do Apellido

Notificación			
Domicilio		Correo Electrónico	Teléfono
Código Postal	Provincia	Localidad	
Deseo ser notificado por medios electrónicos		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

Datos generales
Número de matrícula

Titular del vehículo:		
Nif/Nie	Nombre	
1er Apellido	2do Apellido	
Domicilio	Correo Electrónico	Teléfono
Código Postal	Provincia	Localidad

En cumplimiento de la Ley del Reglamento General Europeo 2016/679 (RGPD), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Podrá ejercitar los derechos al olvido, y a la portabilidad, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá al Junta del Monte Limitaciones de Las Amescoas, Calle San Anton, 30 31272 Zudaire (Navarra).

Junta del Monte Limitaciones de Las Amescoas

Presentación registro IVTM

--	--	--

Domiciliación bancaria		
Nombre financiera	Oficina	Domicilio
A nombre de	Número de cuenta	

Datos del vehículo		
Marca	Modelo	N.º bastidor
N.º de cuenta donde se realizó el abono	Tipo de vehículo	Cantidad de TM/HP/Plazas

Liquidación		
Exento	Cuota Anual	
NO	Euros	
Fundamento de la exención	Fecha Alta	Cuota a pagar
		Euros
Verificado el pago en depositaría Municipal/entidad Bancaria		

Documentación aportada

En Zudaire, a ____ de _____ de 20__

En cumplimiento de la Ley del Reglamento General Europeo 2016/679 (RGPD), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Podrá ejercitar los derechos al olvido, y a la portabilidad, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá al Junta del Monte Limitaciones de Las Amescoas, Calle San Anton, 30 31272 Zudaire (Navarra).